



FIJA NÓMINA DE SELECCIONADOS Y LISTA DE ESPERA EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE DIÁLOGOS EN MOVIMIENTO 2020, EN CONTEXTO DE CRISIS SANITARIA, EN LA REGIÓN METROPOLITANA.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

SANTIAGO, 15.09.2020-001807

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en especial, lo dispuesto en el Título II, Párrafo 1° de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes; en la Ley N° 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 6 de 2018 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Resolución Exenta N° 24 de 23 de marzo de 2018 de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes; en la Ley 21.192 de 2019, que fija el Presupuesto del Sector Público para el año 2020; en la Resolución Exenta N° 1184 de 02 de julio de 2020 que aprueba ñas bases administrativas y técnicas de licitación de este servicio; en la Resolución Exenta N° 1420 de 06 de agosto, 2020 que adjudica los servicios referidos; en la Resolución Exenta N° 1502, de 18 de agosto de 2020, que aprueba las Bases de Convocatoria para Participar en el Programa Diálogos en Movimiento 2020, en Contexto de Crisis Sanitaria, en la Región Metropolitana.

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la Ley N° 21.045.

Que, entre sus principios se encuentran el reconocer y promover el respeto a la diversidad cultural, la interculturalidad, la dignidad y el respeto mutuo entre las diversas identidades que cohabitan en el territorio nacional como valores culturales fundamentales y el reconocer las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan, entre otros, a nivel comunal, provincial y regional, como también en sectores urbanos rurales; promoviendo y contribuyendo a la activa participación de cada comuna, provincia y región en el desarrollo cultural del país y de su respectivo territorio, fortaleciendo la desconcentración territorial en el diseño y ejecución de políticas, planes y programas en el ámbito cultural y patrimonial.

Que el Ministerio, cuenta con la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, la que tiene como objeto proponer políticas al Ministerio y diseñar, ejecutar y evaluar planes y programas en materias relativas al arte, a las industrias culturales, a las economías creativas, a las culturas populares y comunitarias, a las asignadas en la Ley N° 21.045 y las demás tareas que el Ministerio le encomiende.

Que, la Subsecretaría de conformidad con el artículo 39 de la Ley N° 21.045, es para todos los efectos la sucesora y continuadora legal

del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con todos sus derechos, obligaciones, funciones y atribuciones.

Que, el artículo 13 de la Ley de este Ministerio contempla que en cada región del país existirá una Secretaría Regional Ministerial, que será un colaborador directo del Intendente, que dependerá técnica y administrativamente del Ministerio, de conformidad a la normativa vigente.

Que, en el marco de los lineamientos de la política cultural y de las acciones insertas en el Programa Plan Nacional de la Lectura del ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, actual Secretaría Regional Ministerial, Región Metropolitana, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, desarrolladas a través de su Unidad Regional de Fomento de la Cultura y las Artes, que busca fomentar la lectura en la ciudadanía y promover el diálogo intercultural; promover la literatura y la obra de autores nacionales en el territorio, a través del encuentro directo entre escritores y lectores en la Región Metropolitana y generar instancias formativas en torno a la literatura y la mediación de lectura, en concordancia con los lineamientos de Acceso a la Lectura y Formación, consignadas en el Plan Nacional de la Lectura 2015-2020 y en el Plan de Lectura de la Región Metropolitana 2017-2022.

Que, para la ejecución de la antedicha actividad, resultó menester realizar una convocatoria de carácter público, que tiene por objeto convocar a participar a personas de la Región Metropolitana como: mediadores de lectura, docentes, encargados de bibliotecas CRA, encargados de bibliotecas públicas, agentes culturales y agentes sociales y a personas mayores de 18 años interesados en temáticas de literatura, promoción y mediación de lectura en la región, de acuerdo a los cupos de la categoría 1 de la convocatoria, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 1502 de 18 de agosto de 2020 este Servicio.

Que, las bases de la citada convocatoria, establecieron que las postulaciones al **Programa de Diálogos en Movimiento 2020, en Contexto de Crisis Sanitaria, en la Región Metropolitana** serían evaluadas según comunas de la Región Metropolitana beneficiadas en la convocatoria, orden de postulación en formulario online, estableciéndose que los beneficiarios deben ser mayores de 18 años, por lo que, una vez cerrado el periodo de postulación y constatado el cumplimiento de los requisitos, se fijaran los seleccionados según orden de llegada de la postulación, en los términos referidos en las bases de postulación.

Que, los seleccionados de la Categoría 1: Capacitación en estrategias de mediación de lectura, LIJ y preparación de visitas de autor quedan automáticamente seleccionados para la Categoría 2: Diálogos Virtuales con autores nacionales, punto a) Diálogos Virtuales para los seleccionados de la Categoría 1, según lo establecido en las bases de la convocatoria.

Que, la postulación a la actividad del punto b) Diálogos Virtuales Abiertos a la Comunidad de la Categoría 2, se realizará en una instancia separada de convocatoria por redes sociales y medios de difusión institucionales de la Seremía, Plan Regional de Lectura y otros agentes partícipes del Comité Ejecutivo Regional de Lectura, mediante el formulario de inscripción incluido en las bases y que su selección será por orden de inscripción, mayores de 18 años y la nómina se fijará en un acta simple suscrita por un representante del Área de Comunicaciones y un representante de la Unidad Regional de Fomento de las Culturas y las Artes.

Que, los postulantes no seleccionados, se fijaron en una lista de espera según el orden de recepción de las inscripciones respectivas, siempre considerando los cupos disponibles que, en el caso de no completarse las vacantes ofertadas por categoría, la Seremía tiene la facultad de hacer correr la lista de espera, considerando los siguientes criterios:

- a) Hacer correr la lista de espera según orden de inscripción.
- b) En el caso de no completarse las plazas disponibles en la categoría 1, la Seremía podrá considerar excepcionalmente postulaciones de otras regiones que hayan quedado fuera de bases por no cumplir con el criterio de residencia mencionado anteriormente.

- c) Ofrecer los cupos en forma directa a entidades del Comité Ejecutivo Regional de Lectura o Plan Nacional de Lectura del Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio, y distribuir las plazas vacantes en esta categoría a beneficiarios de sus programas residentes en todo el territorio nacional, bajo inscripción directa interna.
- d) Ofrecer los cupos en forma directa a programas o áreas de la Secretaría Regional Ministerial y completar las plazas en forma interna, destinándolas a sus beneficiarios.

Que, en virtud de lo anterior, corresponde que la Secretaría Regional Ministerial, fije nómina de seleccionados a participar de esta iniciativa, debiendo dictarse el respectivo acto administrativo, por lo tanto,

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: FÍJESE la siguiente nómina de seleccionados a participar en el Programa de diálogos en Movimiento 2020, en Contexto de Crisis Sanitaria, en la Región Metropolitana.

PROGRAMA DIÁLOGOS EN MOVIMIENTO 2020, EN CONTEXTO DE CRISIS SANITARIA, EN LA REGIÓN METROPOLITANA.

NÓMINA SELECCIONADOS CATEGORÍA 1: CAPACITACIÓN EN ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN DE LECTURA, LIJ Y PREPARACIÓN DE VISITAS DE AUTOR

N°	NOMBRE	COMUNA	ESTADO DE POSTULACIÓN
1	SANHUEZA NAVARRETE, JORGE FELIPE	MAIPÚ	SELECCIONADO
2	CARRASCO RETAMAL, MARÍA FERNANDA	SANTIAGO CENTRO	SELECCIONADO
3	VÁSQUEZ ROJAS, CLAUDIA DE LOS ÁNGELES	SAN MIGUEL	SELECCIONADO
4	RODRIGUEZ FUENZALIDA, JACQUELINE	PADRE HURTADO	SELECCIONADO
5	HENRÍQUEZ CATALÁN, ELBA	MAIPÚ	SELECCIONADO
6	ROJAS SCHLEGEL, CAMILA FERNANDA	SANTIAGO CENTRO	SELECCIONADO
7	NELSON GUTIÉRREZ, FELIPE NELSON	SANTIAGO CENTRO	SELECCIONADO
8	PARRO BUGEDO, PÍA MACARENA	LAS CONDES	SELECCIONADO
9	ZAMORANO PEREZ, ANGÉLICA	MACUL	SELECCIONADO
10	DÍAZ, LUIS	ESTACIÓN CENTRAL	SELECCIONADO
11	LILLO BARVO, ANA	MAIPÚ	SELECCIONADO
12	BEROÍZA GUZMAN, TANIA CAMILA	LA PINTANA	SELECCIONADO
13	SOTO OLIVERA, KARINA	SANTIAGO CENTRO	SELECCIONADO
14	URREA LÉPEZ, DORIS	PEDRO AGUIRRE CERDA	SELECCIONADO
15	TAGLE ALLES, VERÓNICA	LA REINA	SELECCIONADO
16	TRUJILLO SEPULVEDA, SERGIO	PUENTE ALTO	SELECCIONADO

17	MANCILLA, CLAUDIA	PIRQUE	SELECCIONADO
18	VILLENA MOYA, ANDREA AMALIA	QUINTA NORMAL	SELECCIONADO
19	ROJAS RIVERA, CAROLA	SANTIAGO CENTRO	SELECCIONADO
20	TARDÓN CONTRERAS, THAIS MARÍA CRISTINA	LA CISTERNA	SELECCIONADO
21	MAUREIRA MATUS, DANIEL NICOLAS	SANTIAGO CENTRO	SELECCIONADO
22	REINOSO DINAMARCA, PAULA	PUENTE ALTO	SELECCIONADO
23	FLORES GUAJARDO, ALEJANDRINA INÉS	CERRO NAVIA	SELECCIONADO
24	GONZÁLEZ ESCOBEDO, BENJAMÍN	PUENTE ALTO	SELECCIONADO
25	REBOLLEDO DEZEREGA, CAROLINA	SANTIAGO CENTRO	SELECCIONADO
26	VILLAFAÑA RODRIGUEZ, MARÍA SOLEDAD	SANTIAGO CENTRO	SELECCIONADO
27	ZUÑIGA ROZAS, CONSTANZA DENISSE	CONCHALÍ	SELECCIONADO
28	LILLO ALLAIN, SUSANA	RENCA	SELECCIONADO
29	ROJAS, VIVIANA	PUENTE ALTO	SELECCIONADO
30	NAJLE FAIRLIE, ROBERTO EMILIO	LAS CONDES	SELECCIONADO
31	TAPIA ROJAS, ANA	PUENTE ALTO	SELECCIONADO
32	PÉREZ, MACARENA	SANTIAGO CENTRO	SELECCIONADO
33	PINEDA MARAMBIO, PAULA ANDREA	MAIPÚ	SELECCIONADO
34	ALCAÍNO SALINAS, CAROLINA PAZ	QUINTA NORMAL	SELECCIONADO
35	GUTIÉRREZ OSORIO, CAMILA	MELIPILLA	SELECCIONADO
36	RIVERA, LAURA	PROVIDENCIA	SELECCIONADO
37	GONZALEZ ROMERO, TANIA ESTEFANY	QUILICURA	SELECCIONADO
38	MUÑOZ PETITE, DANIELA	MAIPÚ	SELECCIONADO
39	ECHEVERRÍA ABARCA, ANDREA	COLINA	SELECCIONADO
40	BUSTAMANTE PARRAGUEZ, ALEJANDRA	MACUL	SELECCIONADO
41	DÍAZ MEZA, LORENA PAZ	MAIPÚ	SELECCIONADO
42	ROMERO MIRANDA, BORIS	CONCHALÍ	SELECCIONADO
43	SANTIS REYES, SOLANGE	RENCA	SELECCIONADO
44	DÍAZ MUÑOZ, JESSENIA	PEÑALOLEN	SELECCIONADO
45	NOVOA BUSTAMANTE, NATALIA LORENA	LA FLORIDA	SELECCIONADO
46	ZAMORANO ROSSET, KAREN	LAMPA	SELECCIONADO

47	CABRERA, MARYORI	LA GRANJA	SELECCIONADO
48	PAICIL BALBOA, ALICIA	LA FLORIDA	SELECCIONADO
49	CATALAN SAVADRA, ANA	QUINTA NORMAL	SELECCIONADO
50	CORDOVA ESPINOLA, SANDRA	MACUL	SELECCIONADO
51	JIMENEZ VILLAGRAN, MARISOL	LO PRADO	SELECCIONADO
52	VARGAS GONZÁLEZ, SARA	QUILICURA	SELECCIONADO
53	SANCHEZ RETAMAL, MACARENA	PEÑALOEN	SELECCIONADO
54	MADRID HUINA, TAMARA STEPHANIE	PUDAHUEL	SELECCIONADO
55	REYES CARRAZANA, NANCY	QUILICURA	SELECCIONADO
56	FLORES VILLAGRA, YORKA	RECOLETA	SELECCIONADO
57	BARRIOS MUÑOZ, VIVIANA	SAN MIGUEL	SELECCIONADO
58	NUÑEZ HERRERA, MARÍA PAZ	CALERA DE TANGO	SELECCIONADO
59	RAMÍREZ MADRID, ANDREA	LA PINTANA	SELECCIONADO
60	DUFÉY GONZÁLEZ, VERÓNICA	MAIPÚ	SELECCIONADO

ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJESE lista de espera para el caso en que alguno de los beneficiarios señalados anteriormente, desista por escrito y oportunamente de su participación. En dicho caso, las personas en lista de espera serán contactados de acuerdo al siguiente orden, siempre considerando los requisitos de postulación:

Nº	NOMBRE	COMUNA	ESTADO DE POSTULACIÓN
1	DEL REAL, MARÍA	LAS CONDES	LISTA DE ESPERA
2	NAHUEL PAN LEIVA, GIANIRA	CERRO NAVIA	LISTA DE ESPERA
3	MENESES JORQUERA, NAYADETH	LAMPA	LISTA DE ESPERA
4	PARDO SÁNCHEZ, ELENA	EL BOSQUE	LISTA DE ESPERA
5	VERA QUINTANILLA MARCELINA	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
6	CURÑIR VALDEBENITO, ALEXANDRA ANDREA	LA PINTANA	LISTA DE ESPERA
7	FERNÁNDEZ SANTANDER, CARMEN GLORIA	RENCA	LISTA DE ESPERA
8	TORRES CATALÁN, ALEJANDRA	QUILICURA	LISTA DE ESPERA
9	ACEVEDO GUJARDO, CLAUDIA	PEDRO AGUIRRE CERDA	LISTA DE ESPERA
10	ESPINOZA BOUILLET, CLAUDIA ALEJANDRA	PEÑAFLORES	LISTA DE ESPERA
11	CUBILLOS, VERÓNICA	ÑUÑO A	LISTA DE ESPERA
12	MIRALLES SÁNCHEZ, JOCELYN	LA PINTANA	LISTA DE ESPERA
13	MORAGA SEPÚLVEDA, ANA MARÍA	ÑUÑO A	LISTA DE ESPERA
14	QUEZADA LIBERONA, FABIANA	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA

15	ALFARO ADRIASOLA, KAREN	CERILLOS	LISTA DE ESPERA
16	PALOMO CORTÉS, SCARLETT MICHELL	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
17	GÓMEZ VENEGAS, SANDRA	SAN MIGUEL	LISTA DE ESPERA
18	GHIgliOTTO, ROSSANA	CERILLOS	LISTA DE ESPERA
19	MOLINA ESPINIZA, CARMEN CLAUDIA	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
20	CASTAÑEDA GONZÁLEZ, VICTORIA	CONCHALÍ	LISTA DE ESPERA
21	DONOSO, BÁRBARA	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
22	MARDONES HUERTA, ELIZABETH	QUILICURA	LISTA DE ESPERA
23	JOUXW	SAN JOAQUÍN	LISTA DE ESPERA
24	JARA JARA, ELIZABETH	TALAGANTE	LISTA DE ESPERA
25	OPAZO PADILLA, CRISTINA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
26	NÚÑEZ RIVERA, KAREN	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
27	GRANIFO, GLORIA	ESTACIÓN CENTRAL	LISTA DE ESPERA
28	FUENTES FUENTES, CAMILA FERNANDA	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
29	QUIROZ ROJAS AMELIA	QUILICURA	LISTA DE ESPERA
30	ESCALONA BUSTOS, CLAUDIA	MELIPILLA	LISTA DE ESPERA
31	CARREÑO MUÑOZ, KAREN	SAN RAMÓN	LISTA DE ESPERA
32	CISTERNAS RUZ, ANDREA	MACUL	LISTA DE ESPERA
33	ROCÍO DANIELA ORELLANA VÉLIZ	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
34	VEGA DURAN, CAROLINA	SAN JOAQUÍN	LISTA DE ESPERA
35	PALACIOS NUÑEZ, CELIA	HUECHURABA	LISTA DE ESPERA
36	CONTRERAS GOMEZ JOHANNA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
37	PAREDES SILVA, MASSIEL	COLINA	LISTA DE ESPERA
38	AZÓCAR MENDOZA, VIVIANA	ÑUÑO A	LISTA DE ESPERA
39	POZO CARMONA, LUZ	CERRO NAVIA	LISTA DE ESPERA
40	PAULA MARÍN HUECHE	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
41	MELIMAN HUECHE ROSA	QUILICURA	LISTA DE ESPERA
42	CANALES GONZALEZ, ANGELA	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
43	SILVA FARÍAS, MÓNICA	CERILLOS	LISTA DE ESPERA
44	ESPINOZA ZUÑIGA, PATRICIA ANDREA	LAS CONDES	LISTA DE ESPERA
45	DELGADO SERRANO, KATTYBEL	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
46	ABARCA HERNÁNDEZ, LUCÍA	BUIN	LISTA DE ESPERA
47	MARCARIAN RAMOS, CAMILA	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
48	CORREA MOLINA, VERÓNICA	LA CISTERNA	LISTA DE ESPERA
49	SANTANDER SALAS, BEATRIZ	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
50	CORTES ACUÑA, DENISSE	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
51	FLORES CASTILLO, CARMEN	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
52	PERALTA SCHULZ, YASNA ANDREA	EL BOSQUE	LISTA DE ESPERA
53	ARAVENA ARAVENA, VICTORIA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
54	BURGOS ESPINOZA, YADIRA ALEXANDRA	CONCHALÍ	LISTA DE ESPERA
55	PINO BARRIENTOS, SANDRA MARCELA	SAN JOAQUÍN	LISTA DE ESPERA
56	ÁLVAREZ MUÑOZ, KARLA	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA

57	PALMA ORTEGA, GERALDINE	SAN MIGUEL	LISTA DE ESPERA
58	CARRASCO GUZMÁN, DANIELA	LA PINTANA	LISTA DE ESPERA
59	CASTILLO GONZALEZ, BELÉN MARGARITA	RECOLETA	LISTA DE ESPERA
60	MILLAO SANCHEZ, YARITZA	CERRO NAVIA	LISTA DE ESPERA
61	LECAROS ALARCÓN, KARINA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
62	SALINAS MIRANDA, GERALDINE	RENCA	LISTA DE ESPERA
63	CASTILLO LUCERO, KATHERINE ALEXANDRA	LO PRADO	LISTA DE ESPERA
64	MONTALBA MOLINA, CLARA RAQUEL	CERRO NAVIA	LISTA DE ESPERA
65	DURAN VILCHES, ASCHLY ALEJANDRA	QUINTA NORMAL	LISTA DE ESPERA
66	PULGAR CONTRERAS, GÉNESIS	LO ESPEJO	LISTA DE ESPERA
67	SANTELICES FUENTES, JESSICA	LA CISTERNA	LISTA DE ESPERA
68	LLAULEN ERCILIA, OJEDA	RENCA	LISTA DE ESPERA
69	OROZCO SALAS, LEXY	LAS CONDES	LISTA DE ESPERA
70	LÓPEZ TAPIA, DANIELA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
71	PUENTES QUIROZ, LORENA	PEÑAFLORES	LISTA DE ESPERA
72	JIMÉNEZ, CAROLINA	PEÑALOEN	LISTA DE ESPERA
73	LOBOS AZÓCAR, ANA	SAN BERNARDO	LISTA DE ESPERA
74	MARTINEZ BURGOS, ISABEL CAROLINA	PEDRO AGUIRRE CERDA	LISTA DE ESPERA
75	ALMONACID VARGAS, FLORENTINA	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
76	ESCOBAR ROJAS, MARÍA ISABEL	PEÑAFLORES	LISTA DE ESPERA
77	FUENTEALBA URIBE, MARÍA JOSÉ	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
78	FUENTES ALBORNOZ DANIELA	PEÑALOEN	LISTA DE ESPERA
79	VERA BELMAR, SOLANGE	SAN JOSÉ DE MAIPO	LISTA DE ESPERA
80	GONZÁLEZ MALDONADO, JENNY YERI	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
81	VILLANUEVA MEDINA, ROSA	PEÑALOEN	LISTA DE ESPERA
82	ROBLES VARAS, ANA MARÍA	MACUL	LISTA DE ESPERA
83	FRITZ DUARTE, PAMELA LORETO	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
84	BARRA, MARIA	LA GRANJA	LISTA DE ESPERA
85	BAEZA SALAS, PAOLA	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
86	MARCHANT ESCÁRATE, AMANDA	PEÑALOEN	LISTA DE ESPERA
87	CARRERA OSORIO, FABIOLA ANDREA	LA PINTANA	LISTA DE ESPERA
88	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, NICOLE	SAN BERNARDO	LISTA DE ESPERA
89	MIRANDA PÉREZ, JOSELIN ELENA	SAN BERNARDO	LISTA DE ESPERA
90	VEGA NUÑEZ, DANIELA	INDEPENDENCIA	LISTA DE ESPERA
91	SALINAS SALINAS, PRISCILA	SAN BERNARDO	LISTA DE ESPERA
92	HERRERA ROJAS, MÓNICA	SAN BERNARDO	LISTA DE ESPERA
93	OÑATE MANRÍQUEZ, GERTY	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
94	ROJAS FIGUEROA, ERIKA	RENCA	LISTA DE ESPERA
95	FREDES RODRÍGUEZ, NATALY	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
96	VASQUEZ NAVIA, DANIELA JOSEFA	LA PINTANA	LISTA DE ESPERA
97	HERNÁNDEZ MALLEA, JUANA GABRIELA	SAN JOAQUÍN	LISTA DE ESPERA

98	CAMUS LEIVA, MARÍA CRISTINA	CONCHALÍ	LISTA DE ESPERA
99	TAPIA HUERTA, DENISSE ALEJANDRA	SAN JOAQUÍN	LISTA DE ESPERA
100	GONZALEZ ROJAS, CONSTANZA MONTSERRAT	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
101	VARGAS SERON, JESSICA ANDREA	QUILICURA	LISTA DE ESPERA
102	PARRA FACUSE, MAGALY	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
103	HIDALGO HIDALGO SARA ESTHER	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
104	ROSALES SEPULVEDA, VALERIA	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
105	DE LA BARRERA, MARGARITA	PUDAHUEL	LISTA DE ESPERA
106	MOYANO, KATHERINE	EL MONTE	LISTA DE ESPERA
107	CIFUENTES JÍMENEZ, MARILYN	PEÑALOEN	LISTA DE ESPERA
108	MARTÍNEZ PEÑA, CONSUELO BEATRÍZ	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
109	MIGONE RODRÍGUEZ, ELIZABETH PAOLA	SAN BERNARDO	LISTA DE ESPERA
110	LÓPEZ CONTRERAS, FRANCISCA	CERILLOS	LISTA DE ESPERA
111	MARDONES CONTRERAS, ROSARIO	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
112	HERNÁNDEZ ZAPATA, MARGARITA	SAN JOAQUÍN	LISTA DE ESPERA
113	MONDACA CONTRERAS, DANIELA	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
114	NAVARRETE PARRA, MARÍA ANGÉLICA	PUDAHUEL	LISTA DE ESPERA
115	HERRERA SCARLETT, SILVA	PEÑALOEN	LISTA DE ESPERA
116	GARCÍA GONZÁLEZ, ELIZABETH	QUILICURA	LISTA DE ESPERA
117	BISBAL BERNALES, FRANCISCA NATALIA	ÑUÑO A	LISTA DE ESPERA
118	CONEJEROS ZORRICUETA, VALENTINA	PROVIDENCIA	LISTA DE ESPERA
119	CORTÉS JARA, LUZ VIVIANA	LAMPA	LISTA DE ESPERA
120	CARO MORALES, LESLIE	PADRE HURTADO	LISTA DE ESPERA
121	FUENTES GUAJARDO, JESSICA	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
122	CONTRERAS MERA, PAMELA	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
123	RIVERO ARELLANO, FILOMENA	SAN JOAQUÍN	LISTA DE ESPERA
124	MENESES COLLAO, MARÍA	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
125	JARAMILLO FERNÁNDEZ, FRANCISCA	RENCA	LISTA DE ESPERA
126	SANDOVAL GÓMEZ, JOCELYN	CERRO NAVIA	LISTA DE ESPERA
127	PAREDES ADASME, DENISSE	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
128	MARTÍNEZ ARRIAGADA, PAULINA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
129	ORTEGA SAGUA, CLAUDIA XIMENA	MACUL	LISTA DE ESPERA
130	OCHOA PEIRANO, SILVANA DE LAS MERCEDES	SAN JOAQUÍN	LISTA DE ESPERA
131	JARA OLIVAREZ, JOCELYN	RENCA	LISTA DE ESPERA
132	BUSTAMANTE GONZÁLEZ, ADA	MACUL	LISTA DE ESPERA
133	GONZÁLEZ ROJAS, JOSELYN CONSUELO	LA PINTANA	LISTA DE ESPERA
134	BRAVO MEDALLA, MARÍA CRISTINA	QUILICURA	LISTA DE ESPERA
135	RUBIO PONCE, PAMELA	MELIPILLA	LISTA DE ESPERA
136	LETZKUS CÁCERES, MARLENE	SAN BERNARDO	LISTA DE ESPERA
137	VERGARA DUARTE, PAULA	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
138	ESPINOZA PÁEZ, YANINA DEL CARMEN	PUDAHUEL	LISTA DE ESPERA

139	HIDALGO, PILAR	ÑUÑO A	LISTA DE ESPERA
140	RUBIO REYES, MARÍA ISABEL	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
141	RAMÍREZ RAMÍREZ, YANIRA ANGÉLICA	PUDAHUEL	LISTA DE ESPERA
142	DÍAZ AGUILERA, MARÍA BERNARDITA	LO PRADO	LISTA DE ESPERA
143	SEPÚLVEDA SANTIBAÑEZ, CLAUDIA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
144	VARAS ESPINOZA, PAMELA ANGELINE	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
145	CONTRERAS ÁLVAREZ, MARÍA LUISA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
146	GUERRERO ROJAS, VIVIANA BEATRÍZ	ESTACIÓN CENTRAL	LISTA DE ESPERA
147	HUIRCAN MONDACA, PATRICIA ALEJANDRA	PUDAHUEL	LISTA DE ESPERA
148	PADILLA ÁVILA, JUDITH	LA PINTANA	LISTA DE ESPERA
149	MUÑOZ SALIT, MARLENE	QUINTA NORMAL	LISTA DE ESPERA
150	CASTRO GONZÁLEZ, DAISY	MACUL	LISTA DE ESPERA
151	BÁEZ JOHNSON, MARÍA ALEJANDRA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
152	VELÁSQUEZ ROJAS, HELGA	CERRO NAVIA	LISTA DE ESPERA
153	SOTO MANDUJANO, CAROLINE FRANCESCA	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
154	FIERRO RETAMAL, MARCELINA ANDREA	TALAGANTE	LISTA DE ESPERA
155	REYES, SARAI	MACUL	LISTA DE ESPERA
156	ARIAS VICENCIO, DANIELA	TIL TIL	LISTA DE ESPERA
157	CASANUEVA SANHUEZA, MACARENA	ÑUÑO A	LISTA DE ESPERA
158	MEDINA CABRERA, JESSICA	CERRO NAVIA	LISTA DE ESPERA
159	CONEJEROS MORA, MARÍA	PAINE	LISTA DE ESPERA
160	VERA AQUEVEQUE, LORENA	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
161	HERRERA ESCOBAR, PATRICIA	CERILLOS	LISTA DE ESPERA
162	MARAMBIO PEÑA, IRENE AMÉRICA	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
163	ÁLVAREZ CORREA, MARÍA SOLEDAD	RENCA	LISTA DE ESPERA
164	DEVIA IBARRA, PATRICIA	LO ESPEJO	LISTA DE ESPERA
165	MC-KAY NUÑEZ BEATRIZ	QUINTA NORMAL	LISTA DE ESPERA
166	ECHAGÜE ZÚÑIGA, PAZ	QUINTA NORMAL	LISTA DE ESPERA
167	JORQUERA GODOY, CAROLINA ALEJANDRA	PIRQUE	LISTA DE ESPERA
168	CARREÑO REVECO ELIANA HORTENSIA	PROVIDENCIA	LISTA DE ESPERA
169	PARRAGUÉZ PALMA, ELIANA	PEDRO AGUIRRE CERDA	LISTA DE ESPERA
170	ÁLVAREZ ÁLVAREZ, CLAUDIA ANDREA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
171	GARAY MONGE, FERNANDA ISABEL	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
172	MOLINA ANTISOLY, YERKO	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
173	CORTÉS KUTSCHER, MÓNICA	CALERA DE TANGO	LISTA DE ESPERA
174	TORRES FIGUEROA, LISSETTE	PUDAHUEL	LISTA DE ESPERA
175	MUÑOZ ANDRADE, ANGIE	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
176	LAGOS FIGUEROA, TABITA DEL CARMEN	SAN BERNARDO	LISTA DE ESPERA
177	ROMERO ORELLANA, MITZI	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
178	HORMAZABAL UBILLA, ALICIA	SAN JOAQUÍN	LISTA DE ESPERA

179	CORTÉS ORTEGA, ÁLVARO	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
180	BENÍTEZ SIERRA, CLAUDIA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
181	PEÑALOZA DELGADO, CAROLINA	PEÑAFLORES	LISTA DE ESPERA
182	GONZÁLEZ BECERRA, ELIZABETH	TALAGANTE	LISTA DE ESPERA
183	TAPIA PETERSEN, ZELMA	TIL TIL	LISTA DE ESPERA
184	CASTILLO, MACARENA	SAN JOAQUÍN	LISTA DE ESPERA
185	CLAVERIA BELTRAN, CRISHNA ESTRELLA JETZABE	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
186	RONCATTI GALDAMES, PAOLA	PROVIDENCIA	LISTA DE ESPERA
187	MARAMBIO PEÑA, IVONNE	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
188	FRANCKE MANSILLA, CRISTIAN JAVIER	LA CISTERNA	LISTA DE ESPERA
189	FARÍAS NÚÑEZ, CLAUDIA	PEÑALOLES	LISTA DE ESPERA
190	AYALA PEÑAILILLO, CINDY	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
191	VARGAS SÁNCHEZ, CAROLINA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
192	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PAULA LORETO	MELIPILLA	LISTA DE ESPERA
193	ZÚÑIGA RAMÍREZ, BRYAN	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
194	LEGUINA SCHENONE, MIKELA	ÑUÑO A	LISTA DE ESPERA
195	BALLART VARGAS, BELINDA ELIZABETH	ÑUÑO A	LISTA DE ESPERA
196	ARCE DUARTE, REBECA	LA PINTANA	LISTA DE ESPERA
197	SEQUEIDA GONZÁLEZ, ROSA	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
198	MENA CÉSPEDES, JESSICA VICTORIA	LA REINA	LISTA DE ESPERA
199	VILLALOBOS DUQUE, MARGOT	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
200	POZO PÉREZ, VALERIA	LA CISTERNA	LISTA DE ESPERA
201	ZUBICUETA OPAZO, DANNAY	QUINTA NORMAL	LISTA DE ESPERA
202	MUÑOZ GUTIÉRREZ, CÉSAR	QUINTA NORMAL	LISTA DE ESPERA
203	CORTÉS BARRAZA, MÓNICA	CERRO NAVIA	LISTA DE ESPERA
204	ESPINOZA VERA, CATALINA CECILIA	QUINTA NORMAL	LISTA DE ESPERA
205	TAPIA REYES, JOSÉ ALEJANDRO	PEÑALOLES	LISTA DE ESPERA
206	VERGARA IBARRA, FRANCISCA ALEJANDRA	PUDAHUEL	LISTA DE ESPERA
207	CASTRO AVENDAÑO, ROSA ELENA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
208	PALMA CARRILLO, ALEJANDRA NATALY	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
209	KENNEDY MORENO, CLAUDIA CAROLINA	SAN BERNARDO	LISTA DE ESPERA
210	SOTO MARTÍNEZ, CAROLA	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
211	SÁNCHEZ CURIQUEO, TIARE GENEZARET	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
212	ORELLANA ACUÑA, DARLING GRACE	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
213	OLIVOS ARACENA, KATHERINE BEATRIZ	PROVIDENCIA	LISTA DE ESPERA
214	GONZÁLEZ ARRIAGADA, SILVANA	CERRO NAVIA	LISTA DE ESPERA
215	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, MELISA SOLANGE	PADRE HURTADO	LISTA DE ESPERA
216	TOBAR CARVAJAL, DANIELA	ÑUÑO A	LISTA DE ESPERA
217	ARCE GAETE, PATRICIO	PEÑALOLES	LISTA DE ESPERA
218	CARRASCO ARANDA, DANIELA MARÍA JOSÉ	RECOLETA	LISTA DE ESPERA

219	OSORIO OLAYA, ANA MARÍA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
220	DÍAZ AZÚA, ESTEFANI	ÑUÑO A	LISTA DE ESPERA
221	GALLEGOS LIENQUEO, MARGARITA	SAN MIGUEL	LISTA DE ESPERA
222	ORELLANA MAZUELA, CARMEN	LAMPA	LISTA DE ESPERA
223	MELO MOYA, GLORIA	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
224	VEGA ZEPEDA, PRISCILA CAROL	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
225	MARTIS CÁCERES, CECILIA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
226	GUTIÉRREZ ROTHEN, DAYANA ELIZABETH	QUILICURA	LISTA DE ESPERA
227	HIDALGO MARTÍNEZ, CAMILA	PEÑALOEN	LISTA DE ESPERA
228	BAEZA HERRERA, FRANCO ANDRÉS	ESTACIÓN CENTRAL	LISTA DE ESPERA
229	GONZÁLEZ MUÑOZ, MARÍA IGNACIA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
230	SANTANDER, ESTEFANIA	PADRE HURTADO	LISTA DE ESPERA
231	ÁLVAREZ ACEVEDO, NATIVIDAD	ESTACIÓN CENTRAL	LISTA DE ESPERA
232	NAVARRETE CARVAJAL, ROCIO	RENCA	LISTA DE ESPERA
233	SOTO ORDENES, CLAUDIA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
234	BRAVO, MCLEOD,	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
235	PARRA RIVEROS, CAROLINA	LA GRANJA	LISTA DE ESPERA
236	CALDERÓN FLORES, MARÍA CRISTINA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
237	OLIVARES FIGUEROA, NATALIA ANDREA	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
238	GAUNA MONTECINOS, ELSA	INDEPENDENCIA	LISTA DE ESPERA
239	PÉEZ FLORES, PAULINA	CONCHALÍ	LISTA DE ESPERA
240	GÁLVEZ ABAD, GENESIS	PUDAHUEL	LISTA DE ESPERA
241	URRUTIA CÁDIZ, CARMEN GLORIA	PROVIDENCIA	LISTA DE ESPERA
242	DÍAZ RIQUELME, MARIEL	LAS CONDES	LISTA DE ESPERA
243	TAPIA DÍAZ, GLADYS PAOLA	QUINTA NORMAL	LISTA DE ESPERA
244	BARRAZA TOLEDO, NATALIE	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
245	SALAS LAGOS, PATRICIA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
246	ANTINAO SEPÚLVEDA, CAROLINA	ISLA DE MAIPO	LISTA DE ESPERA
247	FRANCO NAVARRETE, ANDREA	SAN MIGUEL	LISTA DE ESPERA
248	GUTIÉRREZ MORALES, FRANCISCA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
249	RIAÑO GOMEZ, MARÍA JOSÉ	LAS CONDES	LISTA DE ESPERA
250	GONZÁLEZ ARAYA, NATALIA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
251	ANDRADES BRAVO, BERTA	LO ESPEJO	LISTA DE ESPERA
252	CERDA ALIAGA, ROSA TRINIDAD	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
253	ROJAS PÉREZ, DANIELA IVANIA	ESTACIÓN CENTRAL	LISTA DE ESPERA
254	SALINAS, PAULA	ÑUÑO A	LISTA DE ESPERA
255	PAILAMILLA CANCINO, FRANCISCA	MELIPILLA	LISTA DE ESPERA
256	GUTIÉRREZ TREJO, CLAUDIA	PROVIDENCIA	LISTA DE ESPERA
257	FLORES SANHUEZA, GISELLE	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
258	PÉREZ CASANOVA, CAROLINA	SAN BERNARDO	LISTA DE ESPERA
259	LINEROS PALMA, VALESKA	PEÑALOEN	LISTA DE ESPERA
260	ROCHA HENRÍQUEZ, ISIDORA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA

261	FUENZALIDA CORREA, ANDREA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
262	MARTÍNEZ MUÑOZ, RAYEN	SAN BERNARDO	LISTA DE ESPERA
263	ORTEGA SALVO, ALMENDRA	EL BOSQUE	LISTA DE ESPERA
264	VENEGAS CEA, CARLA	QUINTA NORMAL	LISTA DE ESPERA
265	GUAJARDO HUERTA, ANDREA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
266	GALLARDO ARAVENA, ROSA	COLINA	LISTA DE ESPERA
267	PANES DÍAZ, ANGÉLICA	ÑUÑO A	LISTA DE ESPERA
268	GROSSI GONZÁLEZ, SOPHIA	PROVIDENCIA	LISTA DE ESPERA
269	AVELLO, ALEXANDRA	LA CISTERNA	LISTA DE ESPERA
270	BARRERA SIERRA, NANCY	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
271	MÉNDEZ PICHILEN, LILIAN PAOLA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
272	GONZÁLEZ MAZUELA, MANUEL	INDEPENDENCIA	LISTA DE ESPERA
273	RIQUELME JIMÉNEZ, ALEJANDRA LETICIA	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
274	VÉLIZ FARÍAS, MAURICIO	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
275	BALTAZAR VERGARA, VIRGINIA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
276	LILLO FAÚNDEZ, ANA KARINA	QUILICURA	LISTA DE ESPERA
277	VENEGAS FERNÁNDEZ, ROCÍO	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
278	PIZARRO JARA, MARÍA PAZ	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
279	HERRERA MENA, FERNANDO	TALAGANTE	LISTA DE ESPERA
280	SKEWES GUERRA, LAURA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
281	MARAMBIO MARAMBIO, CAROLINA	PEÑAFLO R	LISTA DE ESPERA
282	LUNA FAÚNDEZ, ARACELI	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
283	DÍAZ ACEVEDO, MARÍA ELENA	SAN BERNARDO	LISTA DE ESPERA
284	LÓPEZ NORRIS, MARÍA TERESA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
285	BERRÍOS RIVEROS, YENI	CERILLOS	LISTA DE ESPERA
286	VÁSQUEZ GÓMEZ, NAARA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
287	ROJAS, ELIZABETH	PUDAHUEL	LISTA DE ESPERA
288	BRAVO MORANDE, CONSTANZA	LO ESPEJO	LISTA DE ESPERA
289	ACUÑA ORELLANA, MA2	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
290	OYARZÚN SARDI, GONZALO	PROVIDENCIA	LISTA DE ESPERA
291	VALENZUELA CASTILLO, KARIN	ÑUÑO A	LISTA DE ESPERA
292	MEZA ITURRIAGA, ANA YAMILE	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
293	DÍAZ FREDES, RICARDO	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
294	CONTRERAS KELLINGHUSEN, VICTORIA	ESTACIÓN CENTRAL	LISTA DE ESPERA
295	GAUNE GAMBOA, MARIELA	LA CISTERNA	LISTA DE ESPERA
296	MEZA CERDA, RIGOBERTO	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
297	RODRÍGUEZ MOYA, KARIN	QUILICURA	LISTA DE ESPERA
298	CISTERNAS ESPINOZA, MIRIAN DÉBORA	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
299	TORO SCHIAPPACASSE, JAVIERA	SAN BERNARDO	LISTA DE ESPERA
300	BARRAZA RODRÍGUEZ, CONSTANZA	RENCA	LISTA DE ESPERA
301	VALLE RAMÍREZ, KARLA	EL BOSQUE	LISTA DE ESPERA
302	ALFARO CHANDÍA, ESTEFANÍA	LO PRADO	LISTA DE ESPERA
303	ORTÍZ COLOMA, JORGE	RECOLETA	LISTA DE ESPERA

304	SANDOVAL IBARRA, CATALINA	PUENTE ALTO	LISTA DE ESPERA
305	ORTEGA SALVO, ALMENDRA	EL BOSQUE	LISTA DE ESPERA
306	RIQUELME SANTAMARÍA, VALERIA	LA FLORIDA	LISTA DE ESPERA
307	ABARCA VENEGAS, MARIANA ANTONIA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
308	GUTIÉRREZ AGUILERA, IGNACIA PAZ	LA GRANJA	LISTA DE ESPERA
309	GONZÁLEZ ALEGRÍA, ALEJANDRA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
310	IRARRÁZABAL MOLINA, GABRIELA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
311	ANTILEF CARILLANCA, CLAUDIO	CONCHALÍ	LISTA DE ESPERA
312	PORTUGUEZ JARA, PATRICIA	RECOLETA	LISTA DE ESPERA
313	TRECANAO ACUÑA, MARÍA FILOMENA	QUILICURA	LISTA DE ESPERA
314	ORELLANA MUÑOZ, FRANCISCA	EL MONTE	LISTA DE ESPERA
315	CASAR LETURIA, MARÍA ISABEL	LAS CONDES	LISTA DE ESPERA
316	GUERRA GARCÉS CATHERINE	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
317	HURTADO LOBOS, PAMELA ANDREA	VITACURA	LISTA DE ESPERA
318	VARAS CHAMORRO, CLARA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
319	VEAS ALCAMAN, MACARENA FERNANDA	SAN JOAQUÍN	LISTA DE ESPERA
320	CANCINO VENEGAS, VALERIA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
321	VILLA PRIETO, MATÍAS	COLINA	LISTA DE ESPERA
322	ACEITON DÍAZ, JESSICA	QUILICURA	LISTA DE ESPERA
323	CHAMORRO VARGAS, CLARA	PUDAHUEL	LISTA DE ESPERA
324	MÉNDEZ, JOSELYN	QUILICURA	LISTA DE ESPERA
325	MOYA CEPEDA, MARCELA FERNANDA	MACUL	LISTA DE ESPERA
326	SAN MARTÍN ESCOBAR, ANA MARÍA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA
327	RAMÍREZ VERA, ROSA	SANTIAGO	LISTA DE ESPERA
328	ALONSO ALLILEF, JESÚS CRISTIAN	PEÑALOLEN	LISTA DE ESPERA
329	PALACIOS RODRÍGUEZ, JOCELYN LORENA	PADRE HURTADO	LISTA DE ESPERA
330	IRARRÁZABAL, AILEEN NICOL	SAN BERNARDO	LISTA DE ESPERA
331	GUAJARDO GONZÁLEZ, ELBA	MAIPÚ	LISTA DE ESPERA

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFÍQUESE, dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, por la Secretaría Regional Ministerial, lo resuelto en esta resolución, a los postulantes individualizados en el artículo primero y segundo, vía email, la que deberá contener una copia de esta resolución. La notificación debe efectuarse en los correos electrónicos que constan en los formularios de postulación.

ARTÍCULO CUARTO: TÉNGASE PRESENTE que conforme al artículo 59° de la Ley No 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, al postulante individualizado en el artículo primero le asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) el recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la

notificación ordenada en el artículo segundo. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que en el caso de la notificación por carta certificada, ésta se entenderá practicada a contar del tercer día siguiente a su recepción en la oficina de correos del domicilio del notificado; y en el caso de la notificación por correo electrónico, ésta se entenderá practicada el día y hora de su válido envío por parte de la Secretaría Regional Ministerial.

ARTÍCULO QUINTO: PUBLÍQUESE la presente resolución, por esta Secretaría Regional Ministerial, en la tipología "Llamados a Concursos y Convocatorias" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y Resoluciones"; a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51° de su Reglamento. Asimismo, y en cumplimiento de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, omítanse, por esta Secretaría Regional Ministerial, los datos personales que contenga esta resolución para el sólo efecto de su publicación en el sitio electrónico de Gobierno Transparente.

ANÓTESE, PUBLIQUESE Y COMUNÍQUESE



ALEJANDRA NOVOA SANDOVAL
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGION METROPOLITANA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES Y EL PATRIMONIO.



CJM/NGI/MRBA/ap

Distribución:

- 1- Archivo oficina de partes.
- 2.- Unidad Regional de Fomento de la Cultura y las Artes, SEREMI RM
- 3.- Postulantes individualizados en el artículo primero, segundo y tercero de la presente resolución.